

ACTA DE SESIÓN DE LA JUNTA DE GOBIERNO

Enero 30 de 2014

Realizada en la Ciudad de Los Mochis, Municipio de Ahome, Estado de Sinaloa, siendo las 10:30 Horas del día jueves 30 de Enero de 2014.

I.- LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARATORIA DE QUÓRUM LEGAL.

Se procedió a pasar Lista de Asistencia, habiéndose registrado la presencia 11 de los 12 miembros de la junta de gobierno siendo los siguientes:

1. **Lic. Arturo Duarte García.-** Presidente Municipal
2. **Arq. Gustavo Arteaga Juárez.-** Encargado del Despacho del IMPLAN/Secretario Técnico de la Junta de Gobierno
3. **Dr. Jose Antonio Gutiérrez Román.-** Regidor de Urbanismo
4. **Ing. Luis Xavier Zazueta Ibarra.-** Regidor de la Comisión de Hacienda
5. **Ing. Mario Guadalupe Borquez Borbón.-** Representante de los Colegios de Profesionistas afines al Desarrollo Urbano
6. **Arq. Gerardo Ceballos Romero.-** Director de Obras Públicas
7. **Arq. Gregorio Molina Germán.-** Director de Desarrollo Urbano
8. **Lic. Jaime C. Ibarra Camiade.-** Subdirector administrativo del IMPLAN
9. **Arq. Edgar Quintero Camargo.-** Presidente Del consejo Consultivo
10. **Ing. Carlos Alberto Anchondo Verdugo.-** Sindico Procurador
11. **Ing. Paul Quiñones Aldana.-** Representantes de un Organismo promotor del Desarrollo Económico

Dada la certificación que en este acto hace el C. Arq. Gustavo Arteaga Juárez en su carácter de secretario técnico de esta Junta y ya que se cuenta con la asistencia de la mayoría de los miembros integrantes de la Junta de Gobierno del **IMPLAN**, se declara la **existencia del quórum legal** para la celebración de la presente reunión; sometiéndose a consideración el orden del día previamente propuesto en la convocatoria (anexa), al no existir objeción alguna se procede de acuerdo con el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1. LISTA DE ASISTENCIA Y DECLATORIA DE QUÓRUM
2. PRESENTACIÓN DE INTEGRANTES DE LA JUNTA DE GOBIERNO
3. PLAN DE TRABAJO PARA 2014
4. COTIZACIONES PARA DICTAMEN Y PRESUPUESTO DE 2014
5. CONVOCATORIA PARA DIRECTOR DEL INSTITUTO
6. RENOVACIÓN DEL CONSEJO CONSULTIVO
7. ASUNTOS GENERALES
8. CLAUSURA

II. PRESENTACIÓN DE INTEGRANTES DE LA JUNTA DE GOBIERNO Y COMITÉ DE ADQUISICIONES.

Arq. Gustavo Arteaga Juárez.- Hace la presentación de cada uno de los integrantes y especifica, de acuerdo al decreto de creación y del reglamento interno de este instituto quienes tiene voz y voto y quienes solamente voz, anexo a este documento se encuentra la lista oficial de todos los integrantes de la Junta de Gobierno en donde se encuentran marcados con una señal de quienes son los que tiene voz y voto y los que no están marcados solo tienen voz, esto fue planeado así para que en esta Junta haya un equilibrio entre autoridades y consejeros ciudadanos, en donde 4 consejeros tiene voz y voto, y 4 integrantes por parte de las autoridades, dejando al Sr. Presidente Municipal el voto decisivo en caso de ser necesario. Se anexa la lista nueva de la nueva Junta de Gobierno, los nuevos integrantes de la Junta de Gobierno son:

1. **Lic. Arturo Duarte García.-** Presidente Municipal
2. **Dr. Jose Antonio Gutiérrez Román.-** Regidor de Urbanismo
3. **Ing. Luis Xavier Zazueta Ibarra.-** Regidor de la Comisión de Hacienda
4. **Arq. Gerardo Ceballos Romero.-** Director de Obras Públicas
5. **Arq. Gregorio Molina Germán.-** Director de Desarrollo Urbano
6. **Ing. Carlos Alberto Anchondo Verdugo.-** Sindico Procurador

Lic. Jaime Canuto Ibarra Camiade.- Comenta que existe una vacante de consejero ciudadano dentro de la Junta de Gobierno, esto debido a que quien ocupaba dicho puesto falleció y desde entonces no ha sido sustituido, por lo que se recomienda analizar el caso de quien podría ocupar esta vacante.

Lic. Jaime Canuto Ibarra Camiade.- Le explica al Sindico Procurador sobre la integración del comité de adquisiciones la cual se conformada por el sindico procurador, por el regidor de hacienda, por el presidente del consejo consultivo, por el director del implan y el subdirector administrativo del implan. Continúa indicando que este comité se reunirá cuando el instituto tenga que hacer alguna adquisición por un monto mayor de \$20,000.00 (veinte mil pesos 00/100 m.n.) presentando cuando menos tres cotizaciones para su análisis. Finaliza aclarando que en estos casos, no es necesario citar a Junta de Gobierno, con solo reunirse este comité se procederá a autorizar la operación. Se anexa lista del comité de adquisiciones.

III. PRESENTACIÓN DEL PLAN DE TRABAJO 2014.

Arq. Gustavo Arteaga Juárez.- Hace la presentación del plan de trabajo de este instituto para el año 2014. Anexo a este documento el plan de trabajo y su calendarización. Dicho programa de trabajo lleva como prioridad la renovación de la dirección y consejo consultivo del instituto. A lo cual todos los miembros de la junta directiva acordaron que era necesario y votaron a favor de llevar a cabo las convocatorias correspondientes a la brevedad.

Lic. Arturo Duarte García.- El Sr. Presidente pregunta sobre los pasos peatonales seguros y si habría alguno terminado. El Arq. Arteaga explica que están programados para llevarse a cabo este

año y que para dar prioridad a otros proyectos de mayor trascendencia y escala se colocaron en agenda los proyectos para el verano.

Dr. Antonio Gutiérrez Román.- Pregunta sobre el proyecto de los camiones urbanos y si existe alguno, el Arq. Arteaga explica que el plan de movilidad urbana lo contempla, aunque para este año no se considero iniciar alguna acción de manera específica. No obstante el arquitecto aclara que sí se irá trabajando en investigar cómo se están desarrollando acciones en este sentido en otras ciudades del estado y del país.

Ing. Paul Quiñones Aldana.- propone acercarse al CODESIN para incluir a la cartera de proyectos del IMPLAN, algunos de los que se desarrollen en este organismo.

Ing. Carlos Anchondo Verdugo.- Comenta que se debe descongestionar el centro de la ciudad y mandar a los camiones urbanos a que circulen alrededor de la ciudad.

Lic. Arturo Duarte García.- El Sr. Presidente propone que la alianza de transportes urbanos se convierta en Sociedad Anónima y a su vez unirlos y a su vez hacer la propuesta de camiones eléctricos y hacer un proyecto que sea un modelo para esta ciudad y el noroeste del país.

Arq. Edgar Quintero Camargo.- Propone que este instituto asesore estos proyectos que menciona el Sr. Presidente Municipal y demás compañeros de la Junta de Gobierno.

IV. COTIZACIONES DE DESPACHOS PARADICTAMINAR ESTADOS FINANCIEROS Y PRESENTACIÓN DEL PRESUPUESTO PARA EL EJERCICIO 2014.

Lic. Jaime Canuto Ibarra Camiade.- Presenta tres propuestas de los despachos contables que cotizaron para hacer el dictamen de los estados financieros del ejercicio 2013 del Instituto, (anexo cuadro con nombre de despacho, concepto y cantidad). También argumento que el despacho que audito el IMPLAN el periodo de gobierno pasado fue el despacho contable Mendoza Consultores.

Ing. Carlos Anchondo Verdugo.- Pregunta que si el despacho Mendoza Consultores trabajo bien y que si no tuvimos algún problema en el desarrollo de la auditoria, la respuesta por parte del Lic. Ibarra fue que no hubo problema alguno, sino que por el contrario, fue un trato amable, objetivo y muy profesional. El Ing. Anchondo añade que el despacho Mendoza Consultores es un despacho serio y profesional y sugiere a los presentes que se siga trabajando con él. Además de que es el que esta cotizando más bajo de los tres despachos.

Lic. Jaime Canuto Ibarra Camiade.- Una vez hecho los comentarios correspondientes se sometió a votación la aprobación del despacho contable que auditará al Instituto para el ejercicio 2013, donde todos los presentes de forma unánime votan a favor, del despacho contable Mendoza Consultores, quedando APROBADO para contratar a dicho despacho contable por un monto total de \$37,120.00 para hacer el dictamen de los estados financieros del instituto.

Se turnará al comité de adquisiciones para la elaboración del acta y quede debidamente establecida la aplicación de este recurso.

Lic. Jaime Canuto Ibarra Camiade.- Hace la presentación del presupuesto para el 2014 y explica cómo se desglosa el presupuesto en las secciones de: equipamiento, sueldos, salarios y honorarios, gastos de operación y proyectos. Para poder ejercer estos rubros se asignaran recursos por parte del Ayuntamiento de Ahome por la cantidad de \$3, 667,600.00 para el ejercicio 2014. También se explico que este año hubo una reducción en el presupuesto debido a que no se obtuvieron recursos para proyectos por parte de instituciones educativas y gubernamentales debido al cambio de administración, ya que algunas instituciones ponen como requisito para otorgar apoyos que la administración vaya iniciando. Se anexa formato del presupuesto original para su análisis.

Ing. Luis Xavier Zazueta Ibarra.- Pregunta que en qué consiste y para qué sirve la cuota Asociación de IMPLANES, esto por el monto de una cuota que se le destina anualmente. El Lic. Ibarra contesta que es una anualidad que paga el instituto por ser miembro de esta asociación a nivel nacional en la cual se sesionan varias veces por año y se comparten propuestas de proyectos y análisis de los mismos ya en desarrollo en el país y sobre todo enriquecer con nuevas ideas de desarrollo urbano y poder aplicarlas a las ciudades de este país.

Ing. Carlos Anchondo Verdugo.- Pregunta que sobre los recursos que se obtuvieron del INFONAVIT y se le informo que ese instituto tiene una nueva modalidad de apoyar también proyectos de desarrollo urbano, tal es el caso de este instituto que aprovecho esta oportunidad e hizo la solicitud correspondiente presentando un proyecto de esta ciudad para elaborar el Plan Integral de Movilidad Urbana Sustentable de la ciudad de Los Mochis.

Lic. Arturo Duarte García.- El Sr. Presidente hizo la recomendación que nos acercáramos a la SEDATU del Gobierno Federal para bajar recursos y aplicarlos en el rubro de proyectos

Lic. Jaime Canuto Ibarra Camiade.- Una vez aclaradas las dudas se somete a votación para la aprobación del presupuesto del instituto para el periodo 2014, donde todos los presentes de forma unánime votan a favor, quedando APROBADO un monto total de \$4, 361,226.26 para el presupuesto 2014 de los cuales \$438,901.78 se destinará a proyectos y \$3, 922,324.48 para la operación del Instituto.

V. CONVOCATORIA PARA DIRECTOR DEL INSTITUTO.

Arq. Gustavo Arteaga Juárez.- Hace la presentación de la convocatoria para elegir al nuevo director del implan, en donde se manifiesta que el tiempo límite para entregar información será el 8 de marzo de 2014 en las oficinas de este instituto, las entrevistas serán del 1 al 21 de marzo del presente año y el fallo que emitirá la Junta de Gobierno para la designación del director será el 31 de marzo de 2014 y se dará a conocer directamente al candidato que la Junta de Gobierno haya designado a través de medios de comunicación oficiales. Se anexa formato para su análisis.

Lic. Jaime Canuto Ibarra Camiade.- Una vez aclaradas las dudas se somete a votación para la aprobación del formato de la convocatoria para director del instituto, donde todos los presentes de forma unánime votan a favor, quedando APROBADO la convocatoria pública nacional para elegir al director de este instituto.

VI. RENOVACIÓN DEL CONSEJO CONSULTIVO.

Ing. Carlos Anchondo Verdugo.- Solicita al Lic. Ibarra le haga llegar una copia del decreto de creación y del reglamento interno de este instituto.

Arq. Gerardo Ceballos Romero.- Al respecto, pide que se haga lo más pronto posible al Arq. Quintero, Presidente del Consejo Consultivo del Implan, la renovación de los consejeros ciudadanos. Le solicita también que cite a junta del consejo consultivo para tratar ese asunto en específico.

Arq. Edgar Quintero Camargo.- Acepta la propuesta y explica que los que los que deben de ser cambiados por el consejo son los consejeros ciudadanos ya que los demás integrantes cambian automáticamente cuando en esta ocurren los cambios de sus directivas o si son de la función pública, cuando estas cambian de administración.

Arq. Gerardo Ceballos y el Ing. Mario Borquez.- Le solicitan al Arq. Quintero fijar tiempos para sacar la convocatoria de los consejeros ciudadanos y su respectivo cambio. El Arq. Quintero, concuerda que es necesario.

VII.- ASUNTO GENERALES.

Arq. Edgar Quintero Camargo.- Invita a una sesión del consejo consultivo al Sr. Presidente Municipal y respondió con mucho gusto asistirá de acuerdo a su agenda y lo programa.

Arq. Gerardo Ceballos Romero.- Pregunta al Lic. Ibarra cuando fue la última sesión del Implan y se contesta que se tuvo el día 28 de mayo del 2013.

VIII.- CLAUSURA.

Al no haber otro asunto que tratar, siendo las 12:00 horas del día 30 de enero de 2014 en su carácter de Presidente Municipal, el **Lic. Arturo Duarte García** declara clausurada la sesión firmando la presente para su validez y constancia quienes participaron en la misma.

ATENTAMENTE

Lic. Arturo Duarte Garcia
Presidente Municipal de Ahome

Arq. Gustavo Arteaga Juárez
Encargado del Despacho del IMPLAN

Ing. Luis X. Zazueta Ibarra
Regidor de la Comisión Hacienda
del Municipio de Ahome

Dr. Jose Antonio Gutiérrez Román
Regidor de la Comisión de Urbanismo
del Municipio de Ahome

Arq. Gregorio Molina Germán
Director de Desarrollo Urbano del
Municipio de Ahome

Ing. Mario Guadalupe Borquez Borbón
Representante de los Colegios de
Profesionistas afines al Desarrollo
Urbano

Arq. Gerardo Ceballos Romero
Director General de Obras Públicas del
Municipio de Ahome

Arq. Edgar Quintero Camargo
Presidente del Consejo Consultivo del
Implan

Ing. Carlos Alberto Anchondo Verdugo
Sindico Procurador del Municipio de
Ahome

Ing. Paul Quiñones Aldana
Representantes de un Organismo
promotor del Desarrollo Económico

Lic. Jaime C. Ibarra Camiade
Subdirector administrativo del IMPLAN

